EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO DESTINADO A "CENTRO DE INNOVACIÓN UNIVERSITARIO ANDALUCÍA, ALGARVE, ALENTEJO" (CIU3A)"

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	17 de diciembre de 2020
Licitación	**EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO DESTINADO A "CENTRO DE INNOVACIÓN UNIVERSITARIO ANDALUCÍA, ALGARVE, ALENTEJO" (CIU3A)"**
Presupuesto de Licitación	**6.343.858,42 EUR**
Entidad Contratante	**Rectorado de la Universidad de Sevilla**
Fecha de Presentación	**18/01/2021**
Clasificación	GRUPO: C- Edificación, SUBGRUPO: Estructuras de fábrica u hormigón CATEGORÍA: 5 (posterior al RD 773/2015)

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
PROPUESTA DE LICITACIÓN • 1 MEMORIA DESCRIPTIVA de la ejecución de obras, mediante el análisis de los recursos destinados a la ejecución. Serán tenidas en cuenta, especialmente, las memorias que demuestren un conocimiento profundo de la intervención, puesto de manifiesto mediante la exposición de todos y cada uno de los aspectos que estén indefinidos, incompletos, incorrectos o ausentes en el proyecto básico y proyecto de ejecución. • 2 PREVISIONES DE ACCESO Y CIRCULACIÓN. Descripción de las características de los accesos a la obra, y de las circulaciones previstas, indicando posibles interferencias y su resolución, posibles adaptaciones a condicionantes externos y climatológicos a lo largo del proceso de ejecución, desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas. • 3 CONDICIONES DE IMPLANTACIÓN en obra de equipos, maquinaria, medios auxiliares, protecciones e instalaciones provisionales con especificación concreta de su emplazamiento y disposición previstos durante la duración de los trabajos. Plano de implantación de la obra, definiendo cerramiento, instalaciones provisionales de obra, medios auxiliares, accesos previstos a usuarios y visitantes al centro, espacios destinados a acopios, ubicación de equipos de trabajo, sectorizaciones, etc. Se indicará la localización de puntos de acometida y conexión para instalaciones y servicios provisionales. • 4 COMPATIBILIDAD CON LAS ACTIVIDADES EN CURSO. Relación detallada de soluciones de planificación que aseguren la compatibilidad entre la obra, el acceso, la actividad docente universitaria del centro si la hubiere y el entorno en el que se ubica. Se aportará compromiso firmado de adecuación de las tareas de la obra a los requerimientos que se hagan por parte de la Universidad de Sevilla, como puede ser el caso de impacto acústico negativo sobre la actividad normal en curso, sin que la modificación de la actuación pueda suponer en modo alguno, incremento de plazo total de ejecución ni modificación del presupuesto adjudicado.

• 5 CUALIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN de los medios personales que la empresa se compromete a poner a disposición de la obra, incluyendo la mano de obra indirecta. Se aportará asimismo la relación de personal técnico que la empresa pone a disposición de la obra, tanto en la ejecución como en la supervisión de la prestación, indicando sus aptitudes y especialización mediante una tabla resumen donde se especifique: nombre, titulación, especialización, años de experiencia y % dedicación a la obra. No se admitirán curriculum vitae. Se especificará el personal propio de la empresa y el subcontratado.

• 6 COORDINACIÓN. Se incluirá identificación y métodos propuestos para la coordinación de los distintos agentes intervinientes (externos e internos) que durante el proceso constructivo puedan coincidir, gestión de cambios, gestión de las comunicaciones, actas, etc.

• 7 MEDIOS MATERIALES Y CONTRATOS DE SERVICIOS. Relación detallada de los medios materiales y no materiales que empleará en la ejecución de las obras, calidad técnica, así como su procedencia, con aportación de acuerdos previos, etc. Descripción de las características, número, días de puesta a disposición y rendimientos medios semanales de los equipos, maquinarias y medios auxiliares, indicando cuales son de su propiedad e incluyendo compromiso de adscripción a la obra de la maquinaria específica adecuada a la ejecución del contrato. Se indicarán instalaciones y construcciones provisionales necesarias que la empresa pondrá a disposición de las obras. Acuerdo de servicios mediante compromisos de contratación con ingenierías e integradores de sistemas.

• 8 AFECCIONES AMBIENTALES. Estudio de las afecciones ambientales y propuesta de medidas de carácter medioambiental, eficiencia y sostenibilidad, a adoptar en la ejecución de la obra. Se aportará una descripción de las medidas en relación al ahorro energético, disminución de la contaminación acústica y lumínica, gestión de residuos, uso eficiente de los recursos, estrategia integrada del ciclo de materiales, etc, que el licitador se compromete a adoptar durante la ejecución de la obra. Igualmente se podrá proponer cualquier otra medida innovadora que aporte una mejora en la prestación.

• 9 PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. Desarrollo de protocolo de pruebas de funcionamiento, conforme a las características particulares de cada equipo e instalación del proyecto.

PROGRAMA DE TRABAJOS

• 1 0 PROGRAMA DE TRABAJO. Planificación de la obra, teniendo en cuenta los equipos humanos y materiales ofertados adscritos a cada una de las actividades de la memoria descriptiva y la justificación de los rendimientos medios previstos que garanticen el cumplimiento del plazo establecido por la Universidad, compatibilizando el uso y tránsito normal de personas, y la limitación de los trabajos que produzcan ruido y/o polvo en horario no coincidente con el de las actividades normales en curso. Se aportarán Diagramas GANTT o similares, en el que se analicen las unidades de obra así como su desarrollo, indicando las cantidades (referidas exclusivamente al presupuesto de licitación) que por cada una de ellas se pretenda ejecutar mensualmente, hitos parciales y plazo total, con fechas de encargo de materiales y suministros.

• 11 JUSTIFICACIÓN PROGRAMA DE TRABAJO. Se incluirá la justificación del orden establecido para ejecutar cada uno de los capítulos, así como la justificación de la duración, solapes, continuidad o no, previsiones de tiempos muertos, etc, de los capítulos o partes de los mismos que a juicio del licitador necesiten un mayor desarrollo debido a su complejidad, peso económico, dificultad de ejecución o cualquier otro motivo que se estime oportuno desarrollar para justificar la programación. Se aportarán acuerdos previos con el compromiso de fechas de encargo y suministro de materiales.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.350 €
Bonificación por Éxito	3.350 €

Notas:

1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
4 – La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
6 - Impuestos no incluidos.
7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

17 de diciembre de 2020

LI-TI GESTION INTEGRAL S.L.U. CIF: B - 91082355 C/VALPARAÍSO, Nº8, BIQ.A, 3ºB, 41013 SEVILLA

Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE